

## **CIERRE DEL RECINTO DE SAN ISIDRO LABRADOR**

Se pone en conocimiento de toda la ciudadanía que, a partir del día 27 de agosto y hasta nueva orden, se suspende el uso público de todas las instalaciones del RECINTO DE SAN ISIDRO LABRADOR, que permanecerán cerradas y encintadas, para evitar aglomeraciones y nuevos contagios.

Se pide la comprensión y la colaboración de todos para superar esta pandemia.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Villa del Río, (Fecha y Firma electrónicas).

**EL ALCALDE.**

**FDO.: D. Emilio Monterroso Carrillo**

Código seguro de verificación (CSV):

**C1AC D694 942E A0F5 0EAE**



C1ACD694942EA0F50EAE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 27/8/2020